

La actividad náutica destaca como un sector creador y generador de empleo para Murcia

El consejero de Fomento murciano, Pedro Rivera, se reúne con los miembros de la Mesa Náutica de la Región para tratar proyectos que marcarán el futuro del sector

El consejero de Fomento e Infraestructuras, Pedro Rivera, resaltó hoy "el compromiso" del Gobierno regional con el sector náutico, un sector "estratégico" para el desarrollo de la Región por ser "creador y generador de empleo y riqueza, al que hay que proteger y cuidar, y que desde luego va a contribuir mucho más al futuro económico y turístico de la Región".

Así lo puso de manifiesto en la reunión de la Mesa Náutica de la Región de Murcia, que se celebró en el Palacio de Aguirre de Cartagena, y destacó "uno de los objetivos de este Gobierno es contribuir a la desestacionalización del turismo, de manera que se pongan en valor nuestras características naturales, climatológicas y gastronómicas".

Pedro Rivera consideró que "hay que apoyar de manera muy decisiva a este sector, así como todas sus actividades, para realzarlo como el sector estratégico que es, y en ello "se está trabajando" con iniciativas que permitan impulsar los puertos y las actividades subacuáticas.

"Queremos trabajar muy activamente con el sector; escuchar a todos los colectivos y acto seguido llevar a la práctica las ideas y proyectos que consideran interesantes", ya que "entendemos que tenemos que estar al servicio del ciudadano y no al revés".

El titular de la Consejería de Fomento señaló que, en consecuencia, "vamos a apoyarles con todo nuestro esfuerzo para que el sector y sus actividades estén donde se merecen".

En este sentido, la Mesa de la Náutica abordó la modificación de la Ley 3/1996 de Puertos de la Región de Murcia, el proyecto de ley regional de actividades subacuáticas y los proyectos que se enmarcan en la Estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras del Mar Menor y su entorno.

En este foro náutico también se trató la posibilidad de asumir las competencias de Costas del Estado por parte de la Comunidad, iniciativa que se llevaría a cabo a través de una reforma del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia.

El consejero defendió que "un desarrollo sostenible de las actividades económicas y turísticas se puede compatibilizar perfectamente con la protección de nuestros valores medioambientales para fijar un desarrollo futuro".

Pedro Rivera señaló que esta iniciativa "permitirá agilizar la gestión administrativa de todo lo que tenga que ver con costas, y vamos a lograr una administración mucho más cercana e inmediata, dado que se pueden eliminar trámites que existen ahora para favorecer las actividades que concurren en nuestro litoral siempre respetando el medio ambiente".

El contenido de este comunicado fue publicado primero en la web de la CARM

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Murcia Nautica](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>